

Puebla. Pue., a 29 de enero de 2014

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con quince minutos del día veintinueve de enero del año dos mil catorce, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 Oriente 1014, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Ing. Héctor Munive Velázquez.	Consejero.
Lic. José Adolfo Flores Fragoso.	Consejero.
Dr. Moisés Morales Arizmendi.	Consejero.
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.	Consejera.
Dra. Adelaida Ortega Cambranis.	Consejera Suplente de la Mtra. Ma. Teresita Rojas Ortiz.
Mtro. Arq. Marco Antonio Fernández Casas.	Consejero.
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.	Consejero.
Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.	Consejera.
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.	Consejero.
Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea.	Consejera.
Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Ramón Reigadas Huergo.	Invitado.
Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce.	Invitada.
Regidor David Méndez Márquez.	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada de Relaciones Inter Institucionales. Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.	Asesor. Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Alejandro Ávila Fraginals.	Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero de 2014 bajo el siguiente;

Puebla. Pue., a 29 de enero de 2014

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior. (extraordinaria y ordinaria de noviembre de 2013)
3. Reporte del Foro Ciudadano 2013 "la Ciudad que queremos frente a la Ciudad que tenemos".
4. Reporte de la 5a. Conferencia del curso "Patrimonio Mueble de las Iglesias Arte e Historia".
5. Informe del documento del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado entregado al Instituto Municipal de Planeación sobre la consulta del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla y respuesta del Instituto Municipal de Planeación.
6. Convivio del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
7. 6a. Conferencia del Curso "Patrimonio Mueble de las Iglesias Arte e Historia", (jueves 30 de enero 2014).
8. Programa 101 de Retos (31 de enero de 2014).
9. Entrega de Reconocimiento al Regidor David Méndez Márquez.
10. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Dijo que es la primera sesión del año, dio la bienvenida a los consejeros, autoridades e invitados y les expresó lo mejor para este año 2014. Inició la sesión.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. (EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE NOVIEMBRE DE 2013)

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Dio lectura al orden del día. Agradeció la asistencia y les informó que saldrá porque tiene sesión de Consejo Universitario. Señaló que deja instalada la sesión y avanzados algunos puntos. Y le pidió al Arq. Eduardo Pérez Peredo que en su ausencia continúe con la sesión. Es esta una sesión que se diseñó pensando en el cierre, porque es la última sesión que tendrían con esta administración. Pues la próxima sesión será con la nueva administración que tomará posesión según las fechas programadas. Es la última sesión, es importante que a los temas que se les dio seguimiento se presente los informes correspondientes, sobre todo a una labor de tres años de seguimientos a temas que han impulsado conjuntamente. Dio paso al punto tres.

REPORTE DEL FORO CIUDADANO 2013 "LA CIUDAD QUE QUEREMOS FRENTE A LA CIUDAD QUE TENEMOS".

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Se ha elaborado el Informe final del Foro Ciudadano, por parte de una comisión redactora, donde participaron la Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez, Arq. Eduardo Pérez Peredo, Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo, Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez. (Solicitó que el informe fuera turnado a todos los Consejeros para que tengan opción de conocerlo). El Foro se realizó los días 28 y 29 de noviembre en las instalaciones del museo de la Memoria Universitaria. Se trató básicamente de tener una apreciación general sobre todo en los temas que tiene que ver con las actividades que tiene el Consejo

Puebla. Pue., a 29 de enero de 2014

relacionados con el Desarrollo Urbano y particularmente los principales aspectos que afectan de una u otra manera el espacio conocido como zona de monumentos.

La intención del reporte si el Consejo finalmente lo aprueba así, además de turnarlo a las actuales autoridades también turnarlo en esta transición al equipo que va a tomar posición el próximo mes.

Es un recuento del Informe que incluye en su versión electrónica lo que son las conferencias que se impartieron, como puntos de vista introductorios a los debates de las mesas de trabajo, donde hay tres conferencias: La de un servidor (Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego) la del Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo y Pablo Loreto. Señaló que toda la información está en versión electrónica y estarán turnándola para el Consejo y a las propias autoridades salientes y entrantes.

Los temas destacados tienen que ver con la imagen urbana y cumplimiento de la normatividad.

El segundo tema es el repoblamiento, la política de la vivienda, la situación del crecimiento demográfico de la ciudad y las necesidades directamente vinculadas a ella en términos de demanda de vivienda en el municipio y en la ciudad. Se abordaron temas como el de seguridad y todo lo que ha venido ocurriendo en la ciudad.

El Regidor David Méndez Márquez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas inauguró éste evento. Aprovechó para agradecer su presencia y todo el apoyo que han recibido a lo largo de estos tres años, pero en lo particular por todo el apoyo que han recibido en los esfuerzos para organizar este tipo de eventos.

Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Dijo que Ramón Reigadas Huergo asistió a las mesas y estuvo participando también al inicio de la relatoría. El Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerable participó y entregó un documento muy importante sobre la situación que viven estas personas.

Otro tema dijo fue por la inconformidad por las obras que se están haciendo en la ciudad, sobretodo relativo ciclovías y banquetas.

Dijo que en relación a las obras grandes que se hicieron en la zona de los Fuertes y el Bulevar, cambiaron los paraderos, pero no pensaron en la gente que está esperando los autobuses y también cambiaron los semáforos. Se hicieron esas grandes obras y no pensaron en la gente.

Lo interesante es que el Consejo tenga el documento y se envíe de manera electrónica.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comentó que en éste documento que se les va enviar, se destaca que se respetó toda la expresión ciudadana del Foro, lo único que hicieron en su trabajo fue dar un poco de redacción y de ortografía. Pero la constante que van ustedes a observar en éste documento es la falta de planeación. Dijo que el objetivo de éste Consejo es escuchar a la ciudadanía para que ellos sean el puente para transmitirlo a la autoridad actual y a la autoridad que viene. Y que éste documento lo van hacer llegar al presidente municipal actual y al nuevo alcalde para que los tomen en cuenta. Que el Consejo sea ese vínculo entre gobierno y la ciudadanía. Cree que afortunadamente el Consejo Ciudadano del Centro Histórico está unido sólidamente. Y también destacó que en éste Foro participaron varios Consejos, como el Consejo de Grupos Vulnerables y el Consejo Ciudadano de Cultura, donde expresan todas estas inquietudes que tienen también en los diversos Consejos.

Agradeció a las instituciones que apoyaron y especialmente a la Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez, que le dedicó bastante tiempo en la revisión del documento, a la Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo y la Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.

Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- También el Lic. José Adolfo Flores Fragofo estuvo en las primeras recapitulaciones trabajando con nosotros.

Puebla. Pue., a 29 de enero de 2014

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Comentó que el jueves de la semana pasada tuvo una reunión en el Colegio de Ingenieros Civiles, donde se presentó el arquitecto Ignacio Acevedo y entre la cosa que él mencionó es que él había asistido aquí al Consejo Ciudadano del Centro Histórico a presentar los Planes y Proyectos de la ciudad sobre todo los de vialidad. Lo que hizo él en esa reunión del Colegio de Ingenieros Civiles, fue a decir que el Consejo no lo habían considerado para poder él presentar los proyectos. En ese momento le dijo como miembro del Consejo, que podía en el momento que él quisiera venir a presentar los proyectos porque hay varios proyectos que ellos están haciendo en este momento uno que tiene que ver con El Paseo Bravo y otro con la unión del Paseo Bravo... y del Ferrocarril. Solicitó al Consejo se le invite y presente los proyectos que tiene sobre todo el de la vialidad de la ciclo vía que van aumentar paraderos. Para ver si es cierto que lo están censando, que lo están viendo y que está funcionando.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Dijo que el Consejo siempre ha estado abierto a recibir las opiniones de todo mundo. Ahora si necesita una invitación con filo de oro para asistir pues se la mandamos no hay problema. Lo que está claro es que las obras no tienen que ver con los Planes y Programas vigentes eso es lo que está claro. Por lo tanto los proyectos que están en desarrollo incluido el del Paseo Bravo, no están sustentados en los propios ejercicios de planeación. No conocemos que tan bien integrados estén los expedientes.

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Dijo que la oportunidad era esa, que él les pueda presentar esos proyectos.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Propuso que este punto en lo particular lo pongan en asuntos generales para que específicamente se vote el asunto de la invitación.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Dijo que en CAAPDROC se han solicitado las listas de las obras públicas con los peritos justamente el lunes. Les presentaron dos o tres obras del Gobierno del Estado, nada el ayuntamiento y no les dan información. Las cosas no están en orden ni sabemos cómo están funcionando.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Informó que el modelo de discusión del Consejo afortunadamente ha tenido ya un impacto positivo creo yo hacia otros consejos. Siguen participando en este organismo colegiado que se ha creado que es el Consejo Multidisciplinario, donde ésta el Colegio de Ingenieros, uno de los dos Colegios de Arquitectos donde están tres presidentes de consejos ciudadanos, están también Foropolis que es una organización nacional relacionada con planeación y desarrollo urbano, donde está ICOMOS. Para seguir emitiendo opiniones. Se discuten los documentos, se presentan y si estamos de acuerdo los suscribimos sino allí también se hacen las observaciones del caso.

Informó que este viernes (31 de enero 2014) en el edificio Presno el Consejo Ciudadano relacionado con Desempeño Gubernamental va a tener una sesión similar. Prácticamente se van a dar una encerrona de 8 a 8 para hacer una evaluación integral desde su punto de vista de lo que ha sido la actividad gubernamental.

Dijo en relación al informe que estaba prevista de acuerdo con la convocatoria que fue emitida que las conclusiones fueran dadas a conocer en una conferencia de prensa. Además de distribuir electrónicamente todo este material, habría que preparar eventualmente la conferencia de prensa, designar a quienes darán a conocer la principales conclusiones y habría que prepara un documento no tan extenso muy resumido que sirva como boletín de prensa y que les permita difundir ampliamente el asunto, independientemente que se le entregue a la prensa todo este documento extenso de 24 cuartillas más las ponencias que se presentaron.

Puebla. Pue., a 29 de enero de 2014

Lo que procede en este caso a reserva que el Consejo conozca el contenido vía electrónica, que evalúen o discutan para cuando consideran pertinente se pueda realizar la conferencia de prensa, en su opinión se debería hacer antes de que se vaya ésta administración. Y que no se preste a malas interpretaciones en el sentido de que esperamos a que se vayan para que no tengan posibilidad de responder.

Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Opinó que la rueda de prensa deberá ser la próxima semana.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Sugirió que sea lunes o martes de la semana que entra.

Lic. José Adolfo Flores Fragoso.- Señaló que viene un puente. Dijo que lo pertinente sería martes o miércoles para que tenga un impacto mayor y que involucre a las nuevas autoridades.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Comentó que está previsto el informe para el martes.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Dijo que están proponiendo que sea el próximo jueves, pero consideró que es importante sea antes del informe. Preguntó si están en posibilidades de organizarlo para éste jueves, para mañana implica boletín de prensa lugar y hora.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Informó sobre el documento que se le entregó al IMPLAN, el reporte previo de finales del Foro. Y hubo respuesta de parte del IMPLAN. Dijo que hay que unir el reporte que se hizo al IMPLAN, porque ellos convocaron a una consulta sobre lo que es el Plan del Centro Histórico y también analizar su respuesta y darla a conocer públicamente. Porque no fue correcta la respuesta del IMPLAN y tenemos documentos que avalan, sustentan todo lo que Consejo externó en la consulta del IMPLAN. Es importante dar a conocer, sumarlo lo que se entregó al IMPLAN y estas conclusiones.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Sometió a votación que la comisión que redactó el informe el reporte final, sea la encargada de presentarlo en la conferencia de prensa, además de la fecha para realizar la conferencia de prensa y los consejeros votaron por el día 3 de febrero de 2014. Le pidió a Lic. José Adolfo Flores Fragoso que elabore el boletín de prensa con la información. Pidió a los consejeros asistan a esta conferencia como apoyo logístico, sugirió que el lugar sea en un salón del restaurante Villa Rosa que está en la 5 oriente. La hora y el costo estaría pendiente de confirmar.

Sometió a votación la propuesta para que la comisión que se hizo cargo de la redacción del reporte final sea quien presente las conclusiones y que el lugar sea Villa Rosa. Se aprobó la propuesta por unanimidad.

Avisó que él se tendrá que retirar a su sesión de Consejo (Universitario) Informó que la mesa directiva del Consejo ha formulado una propuesta para tres reconocimientos que considera es importante que se entreguen: uno es para el Ing. David Méndez Márquez, por todo el apoyo que el Consejo recibió, la presencia permanente del Regidor prácticamente en todas las sesiones del Consejo. Y por eso nos parece fundamental que esta actitud del Regidor sea reconocida. Dos la Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros, Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura de quien también siempre éste Consejo contó con un apoyo decidido en lo que se refiere a los obsequios que entregamos, los libros y los apoyos para eventos culturales en el caso de Todos al Centro Histórico, los eventos que se organizaron alrededor del 5 de Mayo. Por esa razón también consideramos importante darle un reconocimiento a la Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros. Finalmente al Lic. Rafael Navarro Guerrero un funcionario del Instituto Municipal de Arte y Cultura quien facilitó en buena medida las acciones operativas que el Consejo organizó junto con el IMACP.

Solicitó que en su momento se someta a votación. Se disculpó nuevamente por tener que retirarse.

Puebla. Pue., a 29 de enero de 2014

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Dio pasó al punto cuatro del orden del día.

REPORTE DE LA 5A. CONFERENCIA DEL CURSO "PATRIMONIO MUEBLE DE LAS IGLESIAS ARTE E HISTORIA".

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Le pidió a la Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez comente esa conferencia.

Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.- Informó que la conferencia tuvo mucho éxito. Nos compartió una vez más varias cosas respecto del quehacer del patrimonio. Una excelente asistencia y muy bien vinculada a lo que fue el Foro. Tuvimos muchísima asistencia nuevamente.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comentó que fue una asistencia nutrida y aunque fue tarde la gente estuvo contenta y participó la gente de la mañana también. Continuando con el orden del día el punto de la conferencia del jueves (mañana) hay cambios. La Dra. Elvia de la Barquera informará. Pasó al punto siete del orden del día.

6A. CONFERENCIA DEL CURSO "PATRIMONIO MUEBLE DE LAS IGLESIAS ARTE E HISTORIA".

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Comentó que tenían planeado iniciar la segunda parte del curso en enero pero por cuestiones laborales optaron mover la conferencia de enero para febrero. Las cinco conferencias que nos faltan sería: febrero, marzo, abril, mayo y junio. La primera conferencia sería por el mismo Dr. Ramón Almela, él hizo el doctorado en pedagogía del arte. Hablará sobre El valor de la enseñanza artística a nivel personal y social. Esto será en el museo Erasto Cortés. La séptima conferencia se titula: El interior de las iglesias de Puebla vista desde una perspectiva historiográfica, en la capilla del arte de UDLAP. Está pendiente la aceptación de la Dra. Rosalba Loreto, que fue propuesta por la Mtra. Lina Marcela Tenorio. Tiene tres propuestas nada más quiere ver una cuarta opción sobre Las iglesias de Puebla y la música sacra, porque sobre música no hemos visto nada. Además también sería una conferencia interesante desde el punto de vista del cuidado de nuestro patrimonio en archivo. La décima sería en junio en colaboración con la Universidad de las Américas, las instituciones educativas que se quieran incorporar y también las instituciones de cualquier religión que se quiera incorporar que esté asentada también en nuestro centro histórico.

Informó que se proponen viajes para el 5 de julio en el interior de centro histórico y el segundo viaje a lugares muy cercanos: Huejotzingo, Calpan, Cholula. El último jueves sería en agosto para la clausura y la entrega de reconocimientos y diplomas del curso.

Lic. José Adolfo Flores Fragoso.- Comentó que en la Escuela de Música de la Universidad Autónoma de Puebla, hay un archivo muy interesante de rescate de música sacra. Recordó que Puebla fue la gran academia de ésta música, Puebla y Quito. Y es donde se encuentran los archivos más importantes de música sacra de América Latina. Propuso investigar si en la propia Universidad contamos con algún investigador que tenga esto. Ofreció aportar audios.

Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce.- Comentó que se realizó una investigación del Archivo Histórico de la Catedral de Puebla por dos investigadores y se concluyó en el mes de diciembre (2013). El proyecto se llevó a cabo por parte de la Dirección de Patrimonio. Propuso que se les podría invitar para que hablaran de las conclusiones de su investigación si se aborda el tema de la música sacra.

Puebla. Pue., a 29 de enero de 2014

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Pasó al punto cinco del orden del día.

INFORME DEL DOCUMENTO DEL CONSEJO CIUDADANO DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO ENTREGADO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN SOBRE LA CONSULTA DEL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y RESPUESTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Pidió que la Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez, de éste informe.

Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Dijo que la Actualización de Programa Parcial del Centro Histórico y Desarrollo Urbano Sustentable se hizo a través del Consorcio Universitario por el grupo de arquitectos entre ellos el Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego por el Consejo del Centro Histórico, la Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez por la BUAP, el Dr. Nicolás López Tamayo por la UDLA y la Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez, por la UPAEP. Este Programa se entregó a las autoridades. El Ayuntamiento le hizo algunas modificaciones por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano para adecuarlo a la propuesta de redensificación para el centro histórico. El estudio que presentó el Consorcio fue alterado adecuando las densidades. Es lo que se puso a la consulta pública. El Consejo hizo llegar las observaciones y los comentarios en base a esos puntos. Se cambiaron densidades, el número de viviendas necesarias, etc. Además se agregó un poco también de las conclusiones del propio Foro. Se entregó esto dentro de los términos que se dio para la consulta. Y unos días después se entregó a través del Secretario del Consejo, el Arq. Pérez Peredo y por consecuencia la respuesta fue dirigida a él. Contestaron diciendo que lo que se propone es una intervención respetuosa e inteligente. Un poco como descalificando el trabajo. Y la postura de que se deben conservar los inmuebles con sus partidos arquitectónicos y demás. Le hemos pedido a Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego, se encargará de redactar una respuesta defendiendo su postura.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.-Explicó que enviará el documento de respuesta del IMPLAN a los consejeros para que lo analicen.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Comentó que hay que centrar la estrategia y los objetivos del Consejo, hacia la administración próxima. No sabemos qué va a pasar con el IMPLAN. Opinó que el IMPLAN no está ciudadanizado, hay demasiados funcionarios dentro del IMPLAN y los ciudadanos que son los que tendrían que ejercer la fuerza para que las cosas siguieran adelante son muy pocos, allí está Dolores Dib Álvarez, Francisco Manuel Vélez Pliego, Antonio Quintana, hay mucha gente pero son los menos. El IMPLAN es un instrumento pero consideró que la gestión hay que hacerla por otro lado desde el principio para que esto camine. Hay que encontrar el canal entrando la siguiente administración para que realmente esto se llegue a publicar y camine.

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Preguntó cuál es el paso a, b, c. Cuál es la estrategia.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Recordó que cuando se publicó el primer Plan Parcial fueron justamente con la estrategia de llegar al Presidente municipal que en ese momento era Blanca Alcalá y comprometerla. Y ella designó a Víctor Georgana y se llevó y se publicó. Entonces llegarle directamente a Galy y decir: designanos a la persona que le va a dar seguimiento dentro del Ayuntamiento. La única manera es que al jefe máximo le

Puebla. Pue., a 29 de enero de 2014

caiga el veinte. Si a él no le cae el veinte como pasó con Eduardo Rivera que no le cayó el veinte, no va a caminar.

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Propuso se apruebe un punto de acuerdo en el que se envíe ésta carta solicitando que nos apruebe Gali el Plan. Y comprometerlo. Y que designe a la persona que se haga cargo de llevar a buen efecto esto. Una carta que lo comprometa.

Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Informó que después de que se hace la consulta pública tiene que pasar al Cabildo y el Cabildo lo tiene que aprobar y luego ya pasa al Congreso. Todavía le sigue un largo camino. Opinó que la estrategia final de éste Ayuntamiento fue dejarle ya a Gali el que se encargue de terminar el proceso. Pero ahora lo que preocupa es que sí, queremos que se apruebe pero se va a aprobar con lo que pusieron allí, ese es el peligro. Tenemos que luchar para que realmente no se apruebe como esta.

Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.- Opinó que lo grave es que lo que ya se sometió a consulta que esta por Ley establecido es el Plan que ellos hicieron a modo utilizando, recortando, lo que nosotros hicimos. Es una falta total, total de respeto a nuestro trabajo. Han hecho caso omiso. Incluso en el oficio se dice que estamos fuera de tiempo. Cuando las cosas se hicieron con toda la normatividad que se debe de hacer un Programa. Y concretamente Ignacio Acevedo con María Elena Rubí lo recortaron, lo piquetearon lo pusieron como a ellos les convenía y es lo que estuvo a consulta lo de ellos. Lo nuestro para ellos no existe. Incluso en la respuesta que nosotros redactamos como comisión para responder como parte de la consulta, señalamos que hay dos versiones del Plan y exigimos que se respete la nuestra, la del Consorcio Universitario que fue contratado desde el periodo de Blanca Alcalá. Y ellos nos contestan que estamos fuera de orden, que lo entregamos a destiempo, que está mal hecho, etc., etc. Lo que ellos persiguen concretamente y le dejan el paquete a Gali es la consulta, hecha a modo con un periodo muy corto. Emitimos nosotros un juicio y cómo nos responden.

Regidor David Méndez Márquez.- Dijo que de los temas importantes que quedarán pendientes para la próxima administración es el tema de los instrumentos de planeación y los instrumentos normativos. Uno de los cuestionamientos fue la legalidad con la que se constituyó el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano que está establecido en la Ley que se tiene que conformar. Y las formas en que se llevaron las consultas públicas del Plan Parcial de Valsequillo como del Centro Histórico porque la actualización del Programa General ni siquiera se llevó a cabo. (...) Hasta este momento no tenemos conocimiento todavía de las versiones finales producto de las consultas públicas que se supone que se hicieron. Cómo aterrizaron ya los documentos finales que tendrían que ser turnados al Gobierno del Estado para obtener dictamen de congruencia, no los tenemos. Yo he solicitado de manera formal al IMPLAN que me haga llegar todas las observaciones recibidas en el marco de la consulta pública y los anteproyectos ya finales corregidos producto de esas consultas y hasta éste momento no tengo ninguno. La información que yo tengo hasta este momento es que ni siquiera fueron turnados al Gobierno del Estado. No se concluyó lo que marca el proceso.

En el caso de Valsequillo se elaboró en términos de concepción para buscar preservar Valsequillo como una zona ecológica que garantice la sustentabilidad de nuestra ciudad y sus recursos en el mediano y largo plazo y que en ese sentido acotaba todas las características del desarrollo, la visión en general es de preservación. Hay intereses muy grandes en insistir en regresar a esa visión de generar un gran polo de desarrollo y generar grandes crecimientos urbanos para esa zona. Parece ser que en función de que esos intereses están por regresar decidieron ya no moverle. Y en el caso del Centro Histórico es el sentido contrario.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Propuso solicitar a la autoridad entrante, que el Consejo Ciudadano revise nuevamente esos documentos. Pidió que el Dr. Nicolás Tamayo, Lina Marcela Tenorio, Mtra. Arq. Ma. Dolores

Puebla. Pue., a 29 de enero de 2014

Dib Álvarez, Mtro. José Rafael Alba Enríquez y el Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego revisen ese documento pues ellos hicieron el Plan original que en la administración actual fue alterado.

Pidió a los consejeros votar la decisión de solicitar hacer un documento para su revisión. De lo que resultó aprobado por unanimidad. Dio paso al punto seis del orden del día.

CONVIVIO DEL CONSEJO CIUDADANO DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Agradeció la hospitalidad de la familia del Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego por prestar su hogar para hacer el convivio y pidió a los consejeros que a la próxima reunión procuren no faltar ya que es una verdadera experiencia gourmet. Dio paso al punto ocho del orden del día.

PROGRAMA 101 DE RETOS

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Presentó a los consejeros la imagen con las actividades programadas para su transmisión en el programa 101 de Retos a través de Puebla Prioridad. Dio paso al punto nueve del orden del día

ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL REGIDOR DAVID MÉNDEZ MÁRQUEZ

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Sometió a votación la entrega de los reconocimientos.

Los consejeros votaron por mayoría que se le entreguen los reconocimientos a Regidor David Méndez Márquez, a la Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros, y al Lic. Rafael Navarro Guerrero, por su apoyo al Consejo.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Hizo entrega al Regidor David Méndez Márquez, de su merecido reconocimiento por su labor en el Consejo. (Aplausos)

Regidor David Méndez Márquez.- Agradeció el reconocimiento. Dijo que el ejercicio de la función pública debe estar ligado a escuchar a la ciudadanía.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Siendo las diez horas con cincuenta minutos agradeció la participación de los consejeros y concluyó la sesión.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
<p>Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego. Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.</p>	<p>Arq. Eduardo Pérez Peredo. Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.</p>
<p>Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo. Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.</p>	<p>Ing. Héctor Munive Velázquez. Consejero.</p>

Puebla. Pue., a 29 de enero de 2014

Lic. José Adolfo Flores Fragoso. Consejero.	Dr. Moisés Morales Arizmendi. Consejero.
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz. Consejera.	Dra. Adelaida Ortega Cambranis. Consejera Suplente de la Mtra. Ma. Teresita Rojas Ortiz.
Mtro. Arq. Marco Antonio Fernández Casas. Consejero.	Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla. Consejero.
Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez. Consejera.	Ing. Víctor Manuel Canarios Silva. Consejero.
Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea. Consejera.	Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez. Consejera.
AUTORIDADES E INVITADOS	
Ramón Reigadas Huergo. Invitado.	Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce. Invitada.
Regidor David Méndez Márquez. Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.	Arq. Elodia Márquez Cabrera. Comisionada de Relaciones Inter Institucionales. Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. Julio Gonzalo Montero Peña. Asesor. Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.	Lic. Alejandro Ávila Friginals. Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena. Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.	